



ACTA COMISIÓN ACADÉMICA MÁSTER
Sesión ordinaria virtual

Fecha: 23 de marzo de 2021

ASISTENTES

Profesorado

- Rafaela Camacho Bejarano (Directora del Máster) (RCB)
- Francisco José Mena Navarro (Decano)
- Dolores Merino Navarro (Secretaria de la Comisión Académica) (DMN)
- Piedras Albas Gómez Beltrán (PAGB)
- Margarita Rodríguez Pérez (MRP)
- Gema Buendía Jiménez (GBJ)

Ausencias justificadas

- José Luis Sánchez Ramos (JLSR)

En la ciudad de Huelva siendo las 17,35 horas del jueves 23 de marzo de 2021, se da comienzo a la sesión virtual ordinaria de la Comisión Académica del Máster en Enfermería de Práctica Avanzada en Atención a la Cronicidad y la Dependencia para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores:

Se aprueban por unanimidad las actas de las sesiones anteriores de 18 de mayo de 2020, 29 de octubre de 2020, 24 de noviembre de 2020 y 17-18 de diciembre de 2020.

2. Informe de la Dirección

Se informa que desde el Rectorado se está planteando la posibilidad de reanudar las clases presenciales a nivel de Grado y Posgrado después de Semana Santa. En principio, dado que las clases del Máster pendientes corresponden a las dos últimas asignaturas y, teniendo en cuenta las características de nuestro alumnado y su situación laboral, la intención es finalizar las clases de manera online.

Se identifica y corrige un error en el horario de las asignaturas de Análisis de datos y Estrategias de Difusión.

Se informa que en breve estará disponible el Calendario Académico para el próximo curso y se está trabajando en el nuevo horario del Máster que se llevará a la próxima Comisión Académica.

Se están desarrollando diferentes iniciativas dentro del Plan de Internacionalización de la UHU para potenciar la proyección internacional de los másteres oficiales. En este sentido, se contempla retomar el contacto con la Fundación Carolina para retomar posibles colaboraciones.

En relación a las prácticas, se ha retomado la posibilidad de que el alumnado pueda realizar las prácticas en otras provincias y se ha planteado en la última reunión de la Comisión Mixta donde, según informa el Sr. Decano, se acordó enviar el procedimiento detallado para que se puedan organizar las prácticas en centros de otras provincias de manera reglada, especificándose que se podrían plantear un número de plazas disponibles para el Grado y el Posgrado que se gestionaran desde las correspondientes comisiones paritarias. En principio, parece pertinente hacer una previsión de plazas mínimas en las provincias de Sevilla y Cádiz, dado que son las más demandas hasta ahora.



3. Planificación de las prácticas del Máster de EPAACYD del curso 2020/2021

La Prof. Piedras Albas Gómez, como Coordinadora de prácticas del Máster, detalla la organización de los circuitos para la rotación del alumnado.

Este año la planificación de las prácticas es especialmente compleja por la limitada disponibilidad del alumnado que en muchos casos se encuentra trabajando en varios sitios y con una sobrecarga de trabajo importante. Asimismo, la situación de los tutores en Atención Primaria, también es compleja porque han tenido que adaptar su rutina habitual de trabajo a las circunstancias de la pandemia y unos circuitos asistenciales diferentes. A pesar de ello, la mayoría han mostrado disponibilidad y muy buena predisposición a trabajar conjuntamente para poder organizar las prácticas de manera que sean viables y de máximo aprovechamiento para el alumnado.

Se plantea de cara al futuro, la posibilidad de realizar una modificación en el plan de estudios para disminuir la carga crediticia de las prácticas y reajustar la docencia de otras asignaturas, reforzando especialmente el módulo de investigación.

Se informa que la cobertura de la docencia en la asignatura correspondiente al permiso por maternidad de la Prof. Rafaela Camacho Bejarano será asumida por la Prof. Dolores Merino Navarro y, en cuanto a la dirección del Máster, será asumida de manera compartida por el Sr. Decano (FJMN), y la secretaria de la comisión Académica (DMN), aunque la directora manifiesta su intención de continuar realizando las gestiones necesarias en la medida que las circunstancias se lo permitan.

4. Propuesta y aprobación si procede, de los tribunales de TFM para el curso 2020/2021

Se valora la propuesta de composición de los tribunales para las convocatorias de junio y septiembre de 2021 y se aprueban por unanimidad.

5. Valoración de la solicitud de la Prof. Merino Godoy

La Prof. Merino Godoy ha solicitado formar parte de la Comisión Académica del Máster. Tras valorar su petición, y agradeciendo su predisposición, se considera que, teniendo en cuenta que la Comisión se constituye por un período de cuatro años y que actualmente sigue en vigor con un número suficiente de miembros, por el momento no se van a realizar cambios en la composición de la Comisión.

Cuando sea pertinente, se planteará en los términos que se acordaron inicialmente en los cuáles se establecieron que en la composición de la Comisión se establecería un criterio de representatividad por módulos, que ahora mismo están adecuadamente representados, y donde todos los profesores coordinadores de asignaturas que estén interesados puedan optar en las mismas condiciones cumpliendo este criterio.

6. Asuntos de trámite

Sin asuntos de trámite que tratar.

7. Ruegos y preguntas

Se plantea la rotación de la Coordinación de la Asignatura de Análisis de datos de investigación a lo que se da respuesta afirmativamente para llevarlo a cabo el curso que viene.

Cuando son las 18,45 horas se da por finalizada la reunión virtual.

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER

Fdo. Dolores Merino Navarro